

- b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 19.663.798 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 393.275,96 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Cogersa.
b) Domicilio: C/ Marqués de Santa Cruz, 12, 4.º
c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
d) Teléfono: 98 520 83 40.
e) Telefax: 98 520 89 01.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27/5/2008.

7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 28/5/2008, hasta las 14 horas.
b) Documentación a presentar: Aquella especificada en la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Cogersa.
2. Domicilio: C/ Marqués de Santa Cruz, 12, 4.º
3. Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.
f) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se establece. Las empresas invitadas serán aquellas que acrediten la presentación y el cumplimiento de los requisitos recogidos en la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Cogersa.
b) Domicilio: C/ Marqués de Santa Cruz, 12, 4.º
c) Localidad: Oviedo.
d) Fecha: Se comunicará por fax a los distintos licitadores y se anunciará en el tablón de edictos de la entidad.
e) Hora: Idem.

11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario. Máximo de 2.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 21/4/2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cogersa.es

Oviedo, 22 de abril de 2008.—Gerente, Santiago Fernández Fernández.

24.851/08. **Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA) por la que se convoca a licitación el contrato de consultoría y asistencia para la asistencia técnica para la supervisión del proyecto de obras de construcción de una planta de biometanización, así como para la dirección facultativa de las citadas obras y su puesta en marcha, y el control, vigilancia y coordinación de la seguridad y salud de las mismas.**

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 2008013.

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la asistencia técnica a la redacción y supervisión de un proyecto de planta de biometanización, así como para la ejecución de las citadas obras y su puesta en funcionamiento, y acerca del control, vigilancia y coordinación de la seguridad y salud de las mismas.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Centro de Tratamiento de Residuos de La Zoreda (Asturias).
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 33.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 589.914 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 11.798,28 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Cogersa.
b) Domicilio: C/ Marqués de Santa Cruz, 12, 4.º
c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
d) Teléfono: 985208340.
e) Telefax: 985208901.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11/6/2008.

7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 12/6/2008 antes de las 14:00 horas.
b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Cogersa.
2. Domicilio: C/ Marqués de Santa Cruz, 12, 4.º
3. Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Cogersa.
b) Domicilio: C/ Marqués de Santa Cruz, 12, 4.º
c) Localidad: Oviedo.
d) Fecha: Se comunicará a los licitadores por fax y se publicará, con la debida antelación, en el tablón de edictos de la entidad.
e) Hora: Idem.

11. Gastos de anuncios. A costa del adjudicatario. Máximo 2.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 21/4/2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cogersa.es

Oviedo, 22 de abril de 2008.—Gerente, Santiago Fernández Fernández.

24.865/08. **Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) convocando licitación para el servicio de conservación y mejora de las zonas verdes municipales del centro y Barrio del Puerto de Coslada.**

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: conservación y mejora de las zonas verdes municipales del centro y Barrio del Puerto de Coslada.

- c) Lugar de ejecución: Coslada.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años prorrogables anualmente por otros dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.627.708,33.
5. Garantía provisional. 32.554,17.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada.
b) Domicilio: Avenida de la Constitución, n.º 47.
c) Localidad y código postal: Coslada 28821.
d) Teléfono: 916278272.
e) Telefax: 916278377.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de junio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo «O», subgrupo «6», categoría «D».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2008.
b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Coslada.
2. Domicilio: Avda. Constitución, 47.
3. Localidad y código postal: Coslada 28821.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada.
b) Domicilio: Avda. Constitución, 47.
c) Localidad: Coslada.
d) Fecha: 13 de junio de 2008.
e) Hora: 9:30 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 2.200 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 22 de abril de 2008.

Coslada, 22 de abril de 2008.—El Alcalde Presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

24.890/08. **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza de los edificios sitos en la calle Albarracín, 33, y Alberto Aguilera, 20.**

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 300/2008/00319.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Limpieza de los edificios sitos en la calle Albarracín, 33, y Alberto Aguilera, 20.
b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Calle Albarracín, 33, y calle Alberto Aguilera, 20.

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años desde la firma del contrato, pudiendo prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo, sin que la duración del contrato y de sus prorrogas, conside-